

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Manual completo del personal

Bienvenida

¡Bienvenido! En nombre de tus compañeros, te doy la bienvenida a Front Range Roofing LLC y te deseo mucho éxito aquí.

Creemos que cada integrante contribuye directamente al crecimiento y al éxito de Front Range Roofing LLC, y esperamos que te sientas orgulloso de formar parte de nuestro equipo.

Este manual explica qué esperamos del personal. También presenta las reglas, programas y prestaciones para quienes cumplen los requisitos. Léelo completo y conoce su contenido. Aquí encontrarás respuesta a muchas preguntas sobre tu empleo en Front Range Roofing LLC.

Esperamos que esta experiencia te ofrezca retos, satisfacción y oportunidades de crecimiento. ¡Bienvenido de nuevo!

Atentamente,

Presidencia de la empresa

Historia de la empresa del documento de referencia

Bedrock Excavating Corp se fundó el 9 de diciembre de 2003.

En Bedrock Excavating Corp somos especialistas en preparación y desarrollo de terrenos. Durante los últimos 20 años hemos trabajado en cientos de proyectos de obra de terreno en el área metropolitana de Denver.

Contamos con una amplia flota de maquinaria para movimiento de tierra y con cuadrillas calificadas para operarla de manera correcta, eficiente y segura.

Nuestros proyectos de excavación más frecuentes

- Preparación de terrenos para nuevas construcciones.
- Excavación de sótanos.
- Excavación de cimentaciones.
- Excavación para losas.
- Excavación para ampliaciones.
- Excavación para construir en terrenos disponibles dentro de zonas ya urbanizadas.
- Excavación para reparación o sustitución de cimentaciones.
- Excavación para instalar servicios en el terreno.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Excavación para tuberías de agua y drenaje.

Nuestros proyectos con tierra de relleno

- Trabajos de terreno para nuevas construcciones.
- Trabajos y desarrollo del terreno.
- Preparación de terrenos para viviendas a la medida.
- Control de la erosión.
- Infraestructura.
- Relleno de excavaciones.
- Nivelación.

Tenemos experiencia en excavaciones para viviendas a la medida y para edificios de hasta 20,000 pies cuadrados, incluidas tiendas, edificios comerciales, oficinas, gasolineras, iglesias, restaurantes y escuelas.

Además de excavar, transportamos tierra de relleno hacia o desde una obra. Somos especialistas en relleno, nivelación y compactación.

Bedrock Excavating Corp tiene mucha experiencia con tuberías de agua y drenaje en el área de Denver. Hemos trabajado con constructores de casas a la medida, dueños de edificios comerciales, desarrolladores, constructores y distritos de agua y saneamiento. Hacemos todo tipo de proyectos de agua y drenaje, incluido el reemplazo de esas instalaciones.

Conocemos los requisitos de licencias y permisos de las ciudades y los condados de Front Range. Siempre tenemos presente la seguridad al abrir zanjas y procuramos terminar cada proyecto con el menor impacto posible en el paisaje que lo rodea.

Servicios de excavación y apertura de zanjas

- Reparación de tuberías y líneas principales de agua.
- Reparación de tuberías y líneas principales de drenaje.
- Sustitución de tuberías de agua.
- Sustitución de líneas principales de agua.
- Sustitución de tuberías de drenaje.
- Reemplazo de tuberías principales de drenaje.
- Instalación de tuberías y líneas principales de agua.
- Instalación de tuberías y líneas principales de drenaje.
- Instalación de drenaje pluvial.
- Instalación de líneas contra incendios.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Tenemos un excelente historial de seguridad y contamos con las licencias y los seguros correspondientes, además de capacidad para obtener fianzas.

Propósito del manual

Las reglas de este Manual del personal responden muchas de tus primeras preguntas sobre el empleo. Léelo con atención. Es tu responsabilidad leerlo y conocer su contenido.

Este manual no crea un contrato de trabajo ni otros derechos de contrato. Tu empleo es «a voluntad» (at-will). Eso significa que puedes renunciar y que la empresa puede terminar tu empleo en cualquier momento, con o sin aviso y con o sin motivo. Front Range Roofing LLC piensa mantener en general las prestaciones, políticas y reglas del manual. Aun así, puede cambiarlas, reducirlas o revisarlas en cualquier momento.

Si algo no te queda claro, pregunta a tu supervisor. Por lo general, será tu mejor fuente de información y podrá responder tus dudas.

La información de este manual puede cambiar. Se tratará de avisarte por medios adecuados, como anuncios en la empresa o mensajes dirigidos a ti.

Empleo y trato respetuoso

Empleo a voluntad

Al aceptar o seguir en tu empleo con Front Range Roofing LLC, confirmas la relación de trabajo que explica esta sección. Entraste a Front Range Roofing LLC por tu cuenta. Puedes renunciar en cualquier momento, con o sin aviso. Front Range Roofing LLC también puede terminar tu empleo en cualquier momento, con o sin motivo, siempre que respete las leyes federales y estatales que apliquen.

Solo un directivo corporativo de Front Range Roofing LLC puede hacer un acuerdo que obligue a Front Range Roofing LLC a algo distinto de lo anterior. El acuerdo debe estar por escrito. Deben firmarlo el empleado y un directivo corporativo de Front Range Roofing LLC.

Cumplimiento de las leyes migratorias

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 exige revisar tu derecho a trabajar. Por eso, al contratarte se te pidió llenar el Formulario I-9 y mostrar documentos de identidad y permiso de trabajo. Si tu permiso es temporal, tú debes renovarlo. Si no lo haces, tu empleo termina el último día en que tengas permiso legal para trabajar en Estados Unidos.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Personas con discapacidad

Nos comprometemos a cumplir plenamente la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y a garantizar igualdad de oportunidades laborales para las personas con discapacidad que reúnen los requisitos del puesto. Todas las prácticas y actividades de empleo se realizan sin discriminación.

Las personas con discapacidad que cumplen los requisitos tienen derecho a la misma igualdad de trato en sueldo y otros pagos. Esto también aplica a tareas, clasificaciones, organización, descripción del puesto, ascensos y antigüedad. Todo el personal puede pedir permisos en igualdad de condiciones, según las reglas de cada programa.

Tampoco discriminamos a un empleado o candidato que cumpla los requisitos por ser familiar o tener relación con alguien que tenga una discapacidad, o que se crea que la tiene.

No discriminación

Front Range Roofing LLC prohíbe la discriminación, como buena práctica y para cumplir las leyes federales, estatales y locales. Esto incluye discriminación por raza, sexo, edad, discapacidad, religión, ascendencia, color, origen nacional, preferencia sexual, condición de veterano o cualquier otra condición protegida por la ley. Para la edad, aplica la Ley contra la Discriminación por Edad en el Empleo de 1967 y sus cambios. La regla cubre todas las etapas del empleo: buscar y contratar personal, ascensos, cambios de puesto, capacitación, pagos, recortes y despidos, entre otras. La dirección de Front Range Roofing LLC puede responder tus dudas sobre igualdad de oportunidades y atender quejas de discriminación.

Acoso y novatadas

Front Range Roofing LLC busca un lugar de trabajo sin acoso sexual, racial, religioso, por edad, discapacidad u origen nacional. Tampoco permite otras formas ilegales de acoso, discriminación o novatadas. Si te pasa, repórtalo pronto. No importa quién lo haga ni si son palabras, escritos, imágenes, contacto físico u otra conducta. Puedes acudir a tu supervisor, al vicepresidente o al presidente de Front Range Roofing LLC. Front Range Roofing LLC tomará medidas para corregirlo, como disciplina, capacitación o despido de quienes participen. No habrá castigos por reportar de buena fe.

Acoso sexual

Front Range Roofing LLC prohíbe el acoso sexual por parte del personal, clientes y proveedores. Todos deben ayudar a mantener el trabajo libre de acoso sexual. Front Range Roofing LLC buscará prevenirlo e investigarlo. Para lograrlo, necesita ayuda del personal de Front Range Roofing LLC.

Qué se entiende por acoso sexual

La Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) define el acoso sexual de la siguiente manera:

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Los acercamientos sexuales no deseados, de palabra o con contacto físico, la intimidación, los insultos, pedir favores sexuales y otras conductas sexuales son acoso cuando:

- Aceptar esa conducta es una condición para el empleo, aunque no se diga de forma directa. Por ejemplo, para recibir un ascenso, una tarea, horas extra o un aumento; o
- Se usa la aceptación o el rechazo de esa conducta para tomar decisiones sobre el empleo; o
- La conducta busca dificultar mucho el trabajo de una persona, o de hecho lo dificulta, o crea un ambiente hostil u ofensivo.

Esta definición abarca desde insinuaciones sexuales, incluso presentadas como bromas, hasta relaciones sexuales impuestas. Incluye, entre otros ejemplos:

- Bromas sexuales o lenguaje sexual ofensivo.
- Referencias sexuales no deseadas.
- Acoso verbal de naturaleza sexual.
- Presión sutil o directa para realizar actividades sexuales.
- Contacto físico como tocar, dar palmadas, pellizcar, frotar o apretar.
- Exhibir imágenes u objetos que presenten a mujeres u hombres como objetos sexuales.

Puede haber varias definiciones de acoso sexual, pero no tiene lugar en el trabajo. Si dudas de si tu conducta puede ser acoso, cámbiala. Los buenos modales, el trato profesional y el buen juicio ayudan a evitar las conductas que prohíbe esta política.

Cómo reportar un incidente

Si sufres o ves acoso sexual, avisa pronto a tu supervisor o a un directivo de Front Range Roofing LLC para que se investigue. La empresa investigará todas las quejas de forma profesional y eficiente. Mantendrá la información privada hasta donde sea posible en cada caso. No te castigará por avisar a Front Range Roofing LLC de buena fe, aunque no sepas todos los hechos. Front Range Roofing LLC no puede ayudarte si no sabe del problema.

No seguir esta regla puede traer medidas disciplinarias o despido. Aplica dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.

Violencia en el trabajo

Front Range Roofing LLC busca prevenir la violencia en el trabajo. Tiene reglas para atender la intimidación, el acoso y otras amenazas durante el horario de trabajo o en sus instalaciones.

No se permite amenazar, intimidar ni forzar a otro empleado, a un cliente o a alguien del público. Esto aplica en todo momento, incluso fuera del horario de trabajo.

Aunque tengas licencia para portar un arma oculta, NO está autorizado llevar armas a las instalaciones de la empresa ni mientras trabajas, incluso fuera de ellas. Hacerlo dará lugar a acciones legales, medidas disciplinarias

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



o terminación del empleo.

Avisa de inmediato de cualquier amenaza o acto de violencia a un supervisor o directivo de Front Range Roofing LLC. También avisa a un supervisor o directivo de Front Range Roofing LLC si ves personas o actividades sospechosas.

Front Range Roofing LLC investigará pronto y a fondo todos los reportes. Durante la investigación puede suspender a empleados, con o sin sueldo. Quien sea responsable de amenazas o violencia recibirá medidas disciplinarias de inmediato, incluido el despido.

Si tienes un desacuerdo con un compañero, habla con un supervisor o directivo de Front Range Roofing LLC. Tenemos la obligación de ayudar a resolverlo. No castigaremos a quienes planteen estos problemas.

Ética empresarial y normas de conducta

El buen trabajo y la reputación de Front Range Roofing LLC dependen de la honestidad y la conducta de su personal. Los clientes deben poder confiar en nosotros. Front Range Roofing LLC quiere conservar esa confianza. Cada empleado debe actuar con honestidad y hacer bien su trabajo para mantenerla.

Front Range Roofing LLC espera una buena conducta de su personal. Estos son ejemplos de lo que no se permite. La lista sirve de guía e incluye los casos más comunes, pero puede haber otros:

- Desobedecer o negarse a seguir una instrucción del supervisor o gerente.
- Apostar, pelear, realizar juegos bruscos, usar vulgaridades o maltratar a clientes o compañeros.
- Ausencias o retardos excesivos.
- Falsificar registros de asistencia propios o de un compañero.
- Destruir bienes de la empresa.
- Usar de forma descuidada los bienes de la empresa.
- Ignorar las políticas de la empresa.
- Presentar una reclamación falsa.
- Vestir de manera inadecuada.
- No mantener vigente la licencia de conducir cuando manejar forma parte del puesto.

No cumplir estas reglas puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Condiciones de empleo

Clasificaciones del personal

Cada empleado se clasifica como «exento» o «no exento» según las leyes federales y estatales de salarios y horas de trabajo. El personal no exento tiene derecho al pago de horas extra. Al personal exento, por lo general, no le aplican ciertas reglas de salarios y horarios. Cobrar por hora o tener sueldo fijo no decide esta clasificación.

Además, existe una segunda clasificación. Es importante que la conozcas porque de ella depende el acceso a ciertas prestaciones.

Personal nuevo en periodo inicial

Se considera personal nuevo a quien se contrata por primera vez y a quien antes trabajó para Front Range Roofing LLC, salió de Front Range Roofing LLC y fue contratado de nuevo.

El personal nuevo tiene un periodo inicial de hasta noventa (90) días. En ese tiempo puede recibir o juntar ciertas prestaciones según su clasificación de tiempo completo o parcial. También tiene seguro por accidentes de trabajo y Seguro Social. Este periodo no obliga a Front Range Roofing LLC a mantener el empleo hasta el último día.

El periodo inicial te permite mostrar tu capacidad, interés y habilidades para hacer bien el trabajo. También te ayuda a decidir si el empleo es lo que esperabas. Estar en ese periodo, o haberlo terminado, no cambia el empleo «a voluntad».

Tiempo completo

Para el horario de trabajo, es personal de tiempo completo quien trabaja de forma regular cuarenta (40) horas o más por semana. Las prestaciones dependen del puesto y la antigüedad, según este manual y su anexo. Para saber quién tiene derecho a prestaciones, usa la definición de treinta (30) horas del capítulo de prestaciones.

Tiempo parcial

Es personal de tiempo parcial quien tiene un horario regular de menos de treinta (30) horas por semana. A veces puede trabajar treinta horas o más sin cambiar su clasificación. Si pasa a tiempo completo, el derecho a sus prestaciones se cuenta desde la fecha de ese cambio y según su nueva clasificación. El personal de tiempo parcial solo recibe las prestaciones que indique este manual.

Personal temporal

El personal temporal, incluido el de temporada y verano, trabaja solo por un tiempo y según las necesidades. Se contrata para una tarea y un plazo, normalmente menor de un año. Puede ayudar con trabajo adicional o cubrir a alguien con permiso o de vacaciones. Puede trabajar cualquier cantidad de horas y cobra por hora. Sigue siendo temporal hasta que Front Range Roofing LLC cambie su clasificación. No participa en el plan de prestaciones ni recibe pago por días festivos. Tiene derecho a horas extra según la sección de salarios.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Bienvenida y orientación

En los primeros treinta (30) días después de entrar tendrás una reunión de bienvenida y orientación. Recibirás información sobre tu empleo, tu puesto y tus prestaciones, además de una copia del manual.

Hablar con confianza y resolver quejas

Front Range Roofing LLC busca un ambiente que ayude a crecer y cumplir metas. Promueve que el personal hable con confianza entre sí y con la dirección de Front Range Roofing LLC. Puedes hacer preguntas y comentarios a los directivos, a solas o en reuniones.

Si tienes una queja, duda o preocupación sobre tu trabajo, habla con tu supervisor. Si él te hace sentir miedo, presión o desánimo para hablar, acude a un directivo de Front Range Roofing LLC. Se investigará el problema y se tomarán las medidas necesarias.

Confidencialidad

Puedes conocer información muy privada sobre tu trabajo, el personal de Front Range Roofing LLC o sus clientes. No la repitas ni la compartas, por tu cuenta o por medio de otra persona, con gente de fuera del trabajo, incluidos familiares y amigos. Front Range Roofing LLC permite compartir cierta información entre empleados cuando haga falta para el trabajo.

Como condición del empleo, se te podría pedir firmar un acuerdo de confidencialidad.

Conflictos de interés

Mantente atento a situaciones donde tus intereses puedan chocar con los del trabajo. Todos deben actuar con honestidad y evitar conductas indebidas.

Trabajo fuera de la empresa

Tu empleo de tiempo completo es tu responsabilidad principal. Por eso no se recomienda tener otro trabajo. Si lo buscas, asegúrate de que no choque con los intereses de la empresa ni te impida hacer bien tus tareas. Consulta a Front Range Roofing LLC antes de aceptar otro trabajo que pueda causar ese problema, parecer incorrecto o dificultar que cumplas lo que espera Front Range Roofing LLC.

Expedientes y cambios de información personal

Da datos correctos para tu expediente y tus prestaciones: nombre, número de Seguro Social, domicilio, teléfono, nombres y direcciones de tu esposo o esposa y dependientes, beneficiarios, número de exenciones de impuestos y permiso para trabajar. Pueden pedirte más datos. Avisa pronto a Front Range Roofing LLC o a Recursos Humanos de cualquier cambio, como una nueva dirección.

Los expedientes pertenecen a Front Range Roofing LLC y no cualquiera puede verlos. Por lo general, solo pueden revisarlos los supervisores y directivos de Front Range Roofing LLC que tengan permiso.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Para revisar tu expediente, habla con Recursos Humanos. Avisa con tiempo. Puedes verlo en las oficinas de Front Range Roofing LLC, junto con una persona elegida por la empresa.

Referencias laborales

Todas las solicitudes externas de información sobre candidatos, empleados actuales o exempleados deben dirigirse a Recursos Humanos.

Evaluación del desempeño

Cuando corresponda, habrá una evaluación por escrito al terminar tus primeros noventa (90) días. Después habrá otras evaluaciones. Sirven para hablar de tus tareas, ver qué puedes mejorar, reconocer lo que haces bien y acordar formas claras de alcanzar tus metas.

Las evaluaciones del desempeño NO están vinculadas directamente con aumentos de sueldo.

Pago y horas extra

Días de pago

El pago se realiza cada semana, los viernes, por el periodo de pago anterior. Un periodo de pago es una semana laboral, de lunes a domingo.

Si el día habitual de pago cae en un festivo, recibirás el cheque el último día laborable anterior. Si cae durante tus vacaciones, el cheque estará disponible cuando regreses al trabajo.

Puedes autorizar el depósito directo en una o varias cuentas bancarias. Recibirás un recibo con el detalle de tu pago en lugar de un cheque. Se recomienda usar el depósito directo.

Horas extra

El personal no exento tiene derecho a horas extra. Recibe una vez y media su pago normal por hora cuando trabaja más de cuarenta (40) horas en una semana o más de doce (12) en un turno. El supervisor debe programar o aprobar de antemano el trabajo fuera del horario normal. Los permisos no cuentan como horas trabajadas para calcular horas extra. El personal exento no tiene derecho al pago de horas extra.

Sueldos y salarios

La dirección de Front Range Roofing LLC decidirá por su cuenta, cada cierto tiempo, el sueldo o salario de cada empleado.

Deducciones de nómina

Se descontarán de tu pago:

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Las cantidades que exijan las leyes federales, estatales o locales. Por ejemplo, el impuesto sobre la renta y FICA o Seguro Social. También puede haber descuentos por orden de un juez, como embargos o pensión alimenticia.
- Tus aportaciones a los planes de prestaciones que hayas elegido.
- Cualquier otra deducción legal que Front Range Roofing LLC considere apropiada o necesaria.

Permisos para faltar al trabajo

El documento de referencia describe así quién puede usar la Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA): empleados de una empresa sujeta a esa ley que hayan trabajado 1,250 horas en los 12 meses anteriores al permiso, trabajen en un lugar con 50 empleados o más y vivan a menos de 75 millas del empleador cubierto.

Según las reglas de esta política, quien cumple los requisitos puede pedir un permiso familiar o médico:

- Por el nacimiento de un hijo o hija y para cuidar al recién nacido.
- Por la colocación de un hijo o hija con el empleado mediante adopción o acogimiento familiar.
- Para cuidar al cónyuge, hijo, hija, padre o madre que tenga un problema grave de salud, definido más adelante.
- Por una condición que impida al empleado realizar las funciones de su puesto.

Cómo se combina con el seguro por accidentes de trabajo

Si faltas por una lesión cubierta por el seguro por accidentes de trabajo, podrías tener derecho a hasta doce (12) semanas de FMLA. Si el médico te permite hacer tareas ligeras o limitadas, puedes pedir un permiso familiar sin sueldo hasta que te permita volver a todas tus tareas. Durante ese permiso, dejas de recibir los pagos por incapacidad del seguro por accidentes de trabajo. Esto es porque el médico te permitió trabajar con límites y elegiste no volver.

El permiso familiar termina cuando el médico te permite volver a todas tus tareas. Si no te presentas, terminará tu empleo.

Durante el permiso familiar debes seguir pagando tu parte de las prestaciones. Si no pagas, la cobertura termina.

Requisitos para pedir el permiso

Para recibir un permiso médico bajo esta política:

- Front Range Roofing LLC debe haberte empleado durante al menos 12 meses antes de la fecha de inicio del permiso familiar o médico; y
- Debes haber trabajado al menos 1,250 horas durante los 12 meses inmediatamente anteriores a esa fecha.



Permiso familiar

Después de avisar y entregar la solicitud a tu supervisor, se dará permiso familiar o médico a quien cumpla los requisitos por:

- El nacimiento de un hijo o hija y el cuidado del recién nacido.
- La colocación de un hijo o hija mediante adopción o acogimiento familiar.
- El cuidado del cónyuge, hijo, hija, padre o madre que tenga un problema grave de salud.

Un «problema grave de salud» es una enfermedad, lesión, deficiencia o condición física o mental que incluya alguno de estos casos:

Atención hospitalaria

Pasar al menos una noche en un hospital, centro de cuidados paliativos o lugar donde se vive y se recibe atención médica. Incluye el tiempo de incapacidad o tratamiento que siga y esté relacionado con esa estancia.

Ausencia más tratamiento

No poder hacer las actividades habituales por más de tres días naturales seguidos. Incluye el tratamiento que siga o más tiempo de incapacidad por el mismo problema. Además, debe haber:

Tratamiento dos o más veces con un profesional de la salud, con personal de enfermería o un asistente médico bajo su supervisión directa, o con otro prestador, como un fisioterapeuta, por indicación de un profesional de la salud; o

Tratamiento al menos una vez con un profesional de la salud, seguido de tratamiento continuo bajo su supervisión.

Embarazo

Cualquier periodo de incapacidad por embarazo o por atención prenatal.

Problemas crónicos que requieren tratamiento

Una condición crónica que:

- Necesite consultas de tratamiento cada cierto tiempo con un profesional de la salud o con personal de enfermería o un asistente médico bajo su supervisión directa;
- Dure mucho tiempo, incluso si el mismo problema va y viene; y
- Pueda causar incapacidad por periodos separados, como el asma, la diabetes o la epilepsia.



Problemas permanentes o de larga duración que requieren supervisión

Una incapacidad permanente o que dure mucho tiempo por un problema que quizá no mejore con tratamiento. El empleado o familiar debe seguir bajo supervisión de un profesional de la salud, aunque no reciba tratamiento activo. Por ejemplo, Alzheimer, un derrame cerebral grave o una enfermedad en su etapa final.

Tratamientos múltiples de problemas no crónicos

Ausencias para recibir varios tratamientos, incluido el tiempo de recuperación. Deben ser con un profesional de la salud o alguien que trabaje por su indicación. Puede ser cirugía para reparar daños de un accidente o lesión. También puede ser un problema que, sin atención médica, probablemente cause incapacidad por más de tres días naturales seguidos. Por ejemplo, cáncer con quimioterapia o radiación, artritis grave con fisioterapia, o enfermedad de los riñones con diálisis.

Solicitud y autorización de permiso familiar o médico

Debes seguir estos pasos. Si un problema grave de salud te impide trabajar, entrega una solicitud al supervisor, gerente o Recursos Humanos. Incluye un certificado médico u otra información que muestre que tienes derecho al permiso.

Hay formularios para pedir el permiso. Si sabes de antemano que lo necesitarás, entrégalos 30 días antes, sea cual sea el motivo. Si no lo sabías, entrégalos en un plazo razonable. Por lo general, esto significa uno o dos días después de saber que lo necesitas.

Si se aprueba un permiso antes de recibir los documentos, la aprobación es provisional. Si no entregas a Front Range Roofing LLC los documentos que te pidió, esa aprobación se cancela. El permiso se negará desde su primer día.

Si pides permiso para cuidar a tu esposo o esposa, hijo, hija, padre o madre con un problema grave de salud, entrega el certificado médico en el formulario que te den. Hazlo dentro de quince (15) días de pedir el permiso, salvo que no sea posible. Front Range Roofing LLC puede pedir una segunda y una tercera opinión médica para confirmar el certificado. La empresa paga esas opiniones.

El certificado debe dar una confirmación médica razonable de que no puedes hacer tu trabajo por un problema grave de salud. Si cuidas a un familiar, debe confirmar que tu padre, madre, esposo, esposa, hijo o hija tiene ese problema y necesita tu ayuda. Front Range Roofing LLC puede pedir más información médica que permita la ley.

Entrega los datos y documentos que pida Front Range Roofing LLC para confirmar tu derecho al permiso por nacimiento, cuidado, adopción o acogimiento de un hijo o hija.

La solicitud y la aprobación deben decir cuánto dura el permiso y cualquier tiempo extra que se autorice.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Disposiciones generales de permiso familiar y médico

Quien cumple los requisitos puede tomar hasta doce (12) semanas de trabajo dentro de un periodo de doce (12) meses. Ese periodo se cuenta hacia atrás desde el día en que se usa el permiso. Por lo general, una semana de trabajo son cinco días de ocho horas. Si el horario cambia cada semana, se usa el promedio de las doce (12) semanas anteriores al permiso.

El permiso por nacimiento, adopción o acogimiento termina doce (12) meses después de ese hecho. Si ambos esposos trabajan para Front Range Roofing LLC, comparten un máximo de doce (12) semanas dentro del periodo de doce meses ya descrito. Ese máximo compartido aplica al nacimiento, adopción o acogimiento de un hijo, o al cuidado de un padre o madre con un problema grave de salud. No incluye a los suegros.

El permiso familiar o médico es sin sueldo, salvo que tengas derecho a pago por vacaciones, tiempo libre, maternidad u otro permiso. Cuando corresponda, el permiso pagado y el familiar o médico corren al mismo tiempo. Cada política de prestaciones decide si hay pago. El tiempo usado, aunque se pague, se resta tanto del máximo familiar o médico como de las vacaciones u otros permisos que apliquen.

Si la salud lo exige, puedes tomar el permiso en partes o trabajar menos horas por día. Aplica a tu propio problema grave de salud o al cuidado de tu esposo o esposa, hijo, padre o madre con ese problema. Front Range Roofing LLC descontará ese tiempo de tus doce (12) semanas en la proporción que corresponda.

Para tomar el permiso en partes o trabajar menos horas, debe haber una necesidad médica que pueda atenderse de esa forma. No basta con elegir un tratamiento o procedimiento voluntario. Trata de programarlo sin interrumpir el trabajo. Si necesitas tratamiento, habla con tu supervisor y haz un esfuerzo razonable para reducir las interrupciones. Pueden pedirte que intentes cambiar la cita, si es posible y el profesional de la salud lo aprueba. También pueden darte por un tiempo otro puesto con pago y prestaciones equivalentes que se ajuste al horario. Para tomar en partes un permiso por nacimiento, adopción o acogimiento, necesitas el acuerdo de Front Range Roofing LLC.

El seguro médico de grupo, si aplica, sigue durante un permiso familiar o médico aprobado. Si el permiso es pagado, tu parte se cobra igual que cuando trabajas. Si es sin sueldo, acuerda antes del primer día, cuando corresponda, cómo pagar directamente a Front Range Roofing LLC. Si no vuelves, Front Range Roofing LLC puede recuperar lo que debas a Front Range Roofing LLC o lo que Front Range Roofing LLC haya pagado o deba pagar para mantener el seguro. Esto no aplica si no vuelves por un problema grave de salud tuyo o del familiar que cuidas, con el certificado médico correspondiente, o por algo fuera de tu control. Front Range Roofing LLC también puede recuperar tu parte de la prima que Front Range Roofing LLC pagó por ti. Lo que debas a Front Range Roofing LLC puede descontarse de lo que Front Range Roofing LLC te deba, hasta donde permita la ley.

Antes de volver de un permiso por tu propio problema grave de salud, entrega un certificado médico que diga que puedes trabajar. No puedes regresar sin entregarlo.

Front Range Roofing LLC puede enviarte con un médico que elija para conocer más sobre tu ausencia. También puede pedir nuevos certificados para justificar que siga el permiso, o reportes cada cierto tiempo sobre tu estado y si piensas volver.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Front Range Roofing LLC no tiene que darte trabajo antes de que termine tu permiso.

Al volver de un permiso médico, regresarás a tu puesto o a otro con pago, prestaciones y condiciones equivalentes. No tienes derecho a algo distinto de lo que te habría tocado sin tomar el permiso. Tu derecho a volver puede cambiar si eres un «empleado clave» según la FMLA de 1993. Por lo general, te lo dirán cuando pidas el permiso o cuando empiece, lo que ocurra primero.

Debes volver en tu horario al terminar el permiso familiar o médico. Si necesitas más tiempo, pide y consigue la aprobación antes. No hacerlo puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Esta sección busca cumplir la FMLA de 1993. Esa ley se usa para entender sus reglas y resolver desacuerdos. Puedes presentar una queja ante la División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo o una demanda civil ante un tribunal. Es ilegal discriminarte por usar tus derechos de esa ley.

Permiso por fallecimiento

Front Range Roofing LLC sabe lo importante que es la familia y lo difícil que es perder a un ser querido. Por eso, Front Range Roofing LLC puede dar permiso por fallecimiento con estas reglas.

Si fallece alguien de tu «familia inmediata», puedes tomar hasta dos (2) días, equivalentes a 16 horas, con sueldo. Incluye padre, madre, esposo, esposa, hijo, hija, hermano, hermana, suegro, suegra, abuelo, abuela o nieto. Los familiares por adopción y por una nueva unión de los padres cuentan igual que los de sangre. También se incluye a la pareja doméstica registrada y a sus hijos y padres.

Avisa a tu supervisor lo antes posible al solicitar este permiso.

Puedes pedir vacaciones o permiso sin sueldo para ir al funeral de amigos cercanos de la familia. Si necesitas más tiempo por la muerte de un familiar, pide permiso sin sueldo al supervisor. Él pasará la solicitud a Recursos Humanos o a la dirección para que la revisen.

Licencia para jurado o testigo

Si te llaman a servir en un jurado de juicio o gran jurado, recibirás tu sueldo normal hasta un máximo de cincuenta dólares por día. Se paga por un máximo de los primeros tres días del juicio. Avisa al supervisor al menos setenta y dos (72) horas antes. Durante el permiso para jurado o testigo, pueden pedirte que trabajes cuando no tengas que estar en el tribunal.

Permiso militar

Creemos que participar en la Guardia Nacional y las reservas militares ayuda al país. Se dará permiso a quien vaya a prestar servicio en las fuerzas uniformadas de Estados Unidos, según la Ley de Derechos de Empleo y Reempleo de los Servicios Uniformados. Avisa con tiempo, salvo que sea imposible o no sea razonable hacerlo. Pueden pedirte una prueba adecuada de que prestaste servicio en las reservas o la Guardia Nacional.

El permiso militar es sin sueldo, aunque el personal elegible puede utilizar su tiempo libre pagado disponible.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Front Range Roofing LLC dará seguro médico durante todo el permiso militar, según las reglas y límites de los planes para los que cumplas los requisitos.

Durante ese permiso no se acumulan vacaciones, permisos personales pagados ni prestaciones por días festivos.

Se hará todo lo razonable para que el personal que cumpla los requisitos vuelva a su puesto o a uno parecido. Para prestaciones basadas en antigüedad, se contará como si el empleo hubiera seguido sin pausa. Esto incluye la rapidez con que se juntan vacaciones y los derechos por antigüedad en el puesto.

Permiso por motivos personales

Front Range Roofing LLC decide por su cuenta si aprueba permisos personales. Son sin sueldo.

El permiso personal debe aprobarse por escrito. La solicitud y la aprobación deben decir cuánto dura y cualquier tiempo extra autorizado. Durante el permiso no juntas vacaciones, tiempo personal ni otros permisos. No tienes derecho a volver al puesto anterior ni a uno parecido, salvo que la ley estatal lo exija. Aun así, Front Range Roofing LLC tratará de darte tu puesto o el primer puesto parecido disponible, cuando sea razonable y lo permitan las necesidades del negocio. Si rechazas ese puesto, se entenderá que dejaste el trabajo por tu cuenta y tu empleo puede terminar.

Tiempo para votar

Se anima al personal a votar. Por lo general, puedes hacerlo antes o después del trabajo. Si no puedes votar fuera de tu horario, Front Range Roofing LLC dará hasta dos (2) horas con sueldo. Debes pedir las al menos dos (2) días hábiles antes.

Prestaciones y tiempo libre pagado

Front Range Roofing LLC ofrece varias prestaciones al personal de tiempo completo. Para recibir prestaciones, esto significa trabajar treinta (30) horas por semana de forma continua. Este límite es distinto del horario de cuarenta (40) horas del capítulo de condiciones de empleo.

Las prestaciones incluyen tiempo libre pagado, permisos sin sueldo y planes de prestaciones. El tiempo libre pagado se calcula con tu sueldo base al tomarlo. No incluye horas extra ni pagos especiales, como incentivos, bonos o pagos adicionales por turno.

Front Range Roofing LLC puede cancelar o cambiar cualquier plan en cualquier momento. También puede aumentar la parte del seguro que se descuenta de tu pago. Al contratarte recibirás más detalles sobre tus prestaciones.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Seguro médico

El personal de tiempo completo que cumpla los requisitos puede inscribirse según la fecha de inicio y el plazo de espera de los documentos del plan médico de la empresa. Confirma esa fecha antes de contar con la cobertura.

Cuenta de gastos flexibles

No aplica.

Seguro dental y de la vista

No aplica.

Programa 401(k)

No aplica.

Seguro de vida

No aplica.

Incapacidad de corto y largo plazo (STD/LTD)

No aplica.

COBRA y continuación de la cobertura

Tú, tu cónyuge y tus dependientes cubiertos podrían tener derecho a continuar el seguro médico si lo pierden por un «evento que da derecho a COBRA». Si tu empleo termina o pierdes prestaciones al pasar a tiempo parcial, Front Range Roofing LLC te enviará una carta con tus derechos y obligaciones bajo COBRA. Por lo general, la cobertura puede continuar hasta 18 meses por tu cuenta.

También podrían continuar la cobertura si se pierde por divorcio, fallecimiento, pérdida de empleo o por edad. Debes avisarnos si pierdes prestaciones por un motivo distinto de la terminación del empleo o la reducción de horas.

Puedes mantener las prestaciones durante un permiso médico prolongado o un permiso personal aprobado. Para mantener el seguro médico de grupo, debes elegir la continuación de cobertura COBRA y pagar la prima completa. La prima es lo que cuesta el seguro. Si no pagas a tiempo, la cobertura termina. Al volver en la fecha indicada, podrías recuperar el seguro según las reglas de la póliza. Consulta el resumen del plan médico y el aviso COBRA.

Prestaciones exigidas por el gobierno

Además de las anteriores, el personal cuenta con las siguientes prestaciones legales:

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Seguro de desempleo: el personal está cubierto por la Ley de Seguridad del Empleo de Colorado. Puede usar esta prestación según las reglas de esa ley.
- Seguro por accidentes de trabajo: el personal está cubierto por la Ley de Compensación de Colorado. El seguro cubre lesiones o incapacidad que ocurran durante el trabajo y por causa de este. Las reglas de la ley dicen quién tiene derecho. Avisa de inmediato al supervisor de cualquier lesión de trabajo, aunque parezca pequeña. Si trabajas en otro estado, se aplican las leyes de ese estado.
- Seguro Social: el sistema federal ofrece prestaciones de jubilación, incapacidad, sobrevivencia y Medicare a quienes cumplen los requisitos gubernamentales. El empleado y Front Range Roofing LLC comparten el costo de las aportaciones conforme a la ley.

Días festivos

Front Range Roofing LLC dará descanso a todo el personal en estos días:

- Memorial Day, último lunes de mayo.
- Día de la Independencia, 4 de julio.
- Labor Day, primer lunes de septiembre.
- Día de Acción de Gracias, cuarto jueves de noviembre.
- Navidad, 25 de diciembre.
- Año Nuevo, 1 de enero.

Si un festivo reconocido cae durante el tiempo libre pagado de un empleado elegible, no se descontará de sus vacaciones. El pago de festivos corresponde únicamente al personal de tiempo completo.

Aviso y solicitud de tiempo libre

Quien solicite tiempo libre debe explicar por escrito a la dirección el motivo. Las vacaciones deben solicitarse con 30 días de anticipación para su aprobación.

La dirección y los supervisores coordinarán las ausencias para reducir las interrupciones de la operación.

Permiso pagado por enfermedad

Desde el primer día de empleo, todo el personal acumula una hora por enfermedad por cada 30 horas trabajadas, hasta un máximo de 48 horas por año calendario. No se puede utilizar tiempo que aún no se haya acumulado.

Debe utilizarse en bloques de una hora o más. Puede emplearse para el cuidado propio o de dependientes por enfermedad, lesión o citas médicas.

Avisa a tu supervisor o a la dirección lo antes posible. Cualquier solicitud de documentos debe seguir la política de permiso que corresponda y la ley. Consulta la sección de documentos del capítulo de asistencia.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Las horas que no usas pasan al siguiente año. Eso puede cambiar cuántas horas más puedes juntar. Por ejemplo, si pasas 24 horas, solo puedes juntar otras 24, hasta llegar a 48. Al terminar el empleo no se pagan las horas por enfermedad que no usaste.

Vacaciones

Las vacaciones pagadas ofrecen descanso, relajación y tiempo para actividades personales. La empresa las concede al personal de tiempo completo que cumpla los requisitos siguientes. Se acumulan por periodo de pago.

Se tratará de respetar las fechas que prefieras, pero el trabajo de la empresa tiene prioridad. Pide las vacaciones por escrito y con tiempo. La empresa decide cuándo puedes tomarlas para mantener el trabajo en orden. La decisión de tu supervisor es final y debes seguirla. Cuando sea posible, las solicitudes se atenderán en el orden en que lleguen.

A partir del 1 de enero de 2021, después de cinco años de empleo, todo el personal de tiempo completo tiene derecho a lo siguiente:

Vacaciones por año: cinco días, equivalentes a 40 horas. Acumulación por periodo de pago: 0.76 horas.

Las vacaciones se basan en un año de aniversario: los doce meses que comienzan en la fecha de contratación. Se acumulan hasta un saldo máximo de 40 horas; al alcanzarlo, dejan de acumularse.

Si un festivo pagado cae durante las vacaciones, no se descuenta del saldo. Las horas de vacaciones no se utilizan para calcular horas extra.

Por lo general, no puedes tomar vacaciones que aún no hayas acumulado. Si circunstancias especiales requieren hacerlo, necesitas autorización previa del supervisor. Si tomas vacaciones adelantadas y después termina tu empleo, se ajustará el último cheque para reflejar ese tiempo como no pagado.

Asistencia y aviso de ausencias

Retardos y ausencias excesivas

Debes llegar a tiempo y asistir de forma regular. No se aceptan retardos ni faltas excesivas. Si faltas tanto que tu trabajo pierde gran parte de su valor, Front Range Roofing LLC puede tomar las medidas que considere necesarias, incluido el despido. Cada caso se revisará por separado.

Aviso de ausencias

Debes reportar toda ausencia directamente al supervisor inmediato en cuanto sepas que una lesión, enfermedad o emergencia te impedirá presentarte. De preferencia, avisa al menos una (1) hora antes del inicio de la jornada. Si surge una emergencia después de salir hacia el trabajo y no puedes llegar, avisa lo antes posible. Reportar una ausencia no significa, por sí solo, que quede justificada.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Responsabilidad del empleado

Tú debes avisar al supervisor. Pedir a otra persona, incluso a un compañero, que avise por ti no basta. Debes asegurarte de que la dirección reciba el aviso. No hacerlo puede traer medidas disciplinarias. Si tu ausencia está cubierta por la FMLA de 1993 y no puedes avisar tú mismo, puede hacerlo tu esposo o esposa, un familiar u otra persona responsable.

Documentos para justificar la ausencia

Front Range Roofing LLC solo pedirá documentos médicos, incluida una constancia para volver al trabajo, según la política de permiso que corresponda y la ley. Para permisos FMLA, se pedirán solo los documentos que permita la ley.

Citas médicas, dentales y de la vista

Procura programar tus citas o las de tus hijos fuera del horario de trabajo. Pide permiso al supervisor para ponerlas al inicio o al final del día y reducir las interrupciones. Si una cita requiere tres días o más de ausencia, Front Range Roofing LLC pide que avises dos semanas antes.

Reglas de asistencia y aviso de ausencias

Retardos y ausencias excesivas

Debes llegar a tiempo y asistir de forma regular. No se aceptan retardos ni faltas excesivas. Si faltas tanto que tu trabajo pierde gran parte de su valor, Front Range Roofing LLC puede tomar las medidas que considere necesarias, incluido el despido. Cada caso se revisará por separado.

Aviso de ausencias

Debes reportar toda ausencia directamente al supervisor inmediato en cuanto sepas que una lesión, enfermedad o emergencia te impedirá presentarte. De preferencia, avisa al menos una (1) hora antes de la jornada. Si surge una emergencia después de salir hacia el trabajo y no puedes llegar, avisa lo antes posible. Reportar la ausencia no la justifica por sí solo.

Responsabilidad del empleado

Tú debes asegurarte de que el supervisor sepa que vas a faltar. Pedir a otra persona, incluso a un compañero, que avise por ti no basta. No avisar bien puede traer medidas disciplinarias. Si tu ausencia está cubierta por la FMLA de 1993 y no puedes avisar tú mismo, puede hacerlo tu esposo o esposa, un familiar u otra persona responsable.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Documentos para justificar la ausencia

Front Range Roofing LLC solo pedirá documentos médicos, incluida una constancia para volver al trabajo, según la política de permiso que corresponda y la ley. Para permisos FMLA, se pedirán solo los documentos que permita la ley.

Citas médicas, dentales y de la vista

Procura programar tus citas o las de tus hijos fuera del horario laboral. Con autorización previa del supervisor, haz todo lo posible por programarlas al inicio o al final de la jornada para reducir las interrupciones del trabajo.

Seguro por accidentes de trabajo y regreso al trabajo

Seguro por accidentes de trabajo

Front Range Roofing LLC ofrece un seguro por accidentes de trabajo. Cubre lesiones o enfermedades del trabajo que necesiten atención médica, cirugía u hospital. Ni la aseguradora ni Front Range Roofing LLC pagan estas prestaciones por lesiones durante actividades recreativas, sociales o deportivas de la empresa si participas por tu cuenta fuera del horario de trabajo.

Cómo presentar un reclamo

Si sufres una lesión o enfermedad por el trabajo, avisa de inmediato a tu supervisor. Hazlo aunque parezca pequeña. Así puedes recibir atención médica y obtener la cobertura lo antes posible. Todo empleado lesionado en el trabajo debe hacerse una prueba de drogas después del accidente. Si usabas drogas ilegales al ocurrir el accidente, la aseguradora puede reducir tus prestaciones.

Programa de regreso al trabajo

Si no puedes hacer todas tus tareas mientras te recuperas, te daremos tareas adaptadas cuando sea posible. El programa permite volver pronto al trabajo y recibir el pago completo. Si tienes un reclamo al seguro por accidentes de trabajo y el médico limita tus tareas por un tiempo, dile que tenemos este programa. Pídele que recomiende tareas adaptadas cuando corresponda.

Trabajar para otro empleador mientras faltas por una lesión cubierta por el seguro por accidentes de trabajo se considera mala conducta. Será motivo de despido inmediato.



Seguridad en el trabajo

Reglas de seguridad

La seguridad y la salud de cada empleado van primero. Cuando haga falta, prevenir lesiones y enfermedades de trabajo estará por encima de producir más. La dirección dará las instalaciones y protecciones mecánicas y físicas necesarias para cuidar al personal con los estándares más altos.

Nuestro programa de seguridad y salud incluye

- Dar protecciones mecánicas y físicas siempre que sea posible.
- Realizar inspecciones para identificar y eliminar condiciones o prácticas inseguras, controlar riesgos de salud y cumplir los estándares de cada trabajo.
- Capacitar a todo el personal en buenas prácticas de seguridad y salud.
- Dar el equipo de protección personal necesario y enseñar cómo usarlo y cuidarlo.
- Fijar y hacer cumplir reglas de seguridad y salud. Cumplirlas es una condición del empleo.
- Investigar cada accidente pronto y a fondo para saber qué pasó y evitar que se repita.

Front Range Roofing LLC reconoce que la responsabilidad por la seguridad y la salud es compartida.

La información se comparte en reuniones, capacitaciones, tableros de avisos, notas y otros escritos.

Estas reglas ayudan a tener un lugar seguro y saludable. No cumplirlas puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido. La lista incluye estos ejemplos, pero puede haber otros:

- Si no sabes cómo realizar un trabajo, DETENTE Y CONSULTA A TU SUPERVISOR. Es por tu seguridad y la de tus compañeros.
- No enciendas ni operes equipo sin autorización e instrucciones de seguridad. Nunca lo operes si faltan guardas u otros dispositivos de protección.
- No intentes reparar ni manipular equipo que no funcione correctamente. Repórtalo de inmediato al supervisor.
- Usa todo el equipo de seguridad requerido.
- Mantén orden y limpieza: herramientas limpias, pisos secos y áreas de trabajo ordenadas.
- Levanta las cargas correctamente, con las piernas y no con la espalda. Si una carga pesa demasiado o es difícil de manejar, pide ayuda.
- Todas las herramientas eléctricas y extensiones deben tener un tercer cable de tierra que funcione. No uses las que no tengan buena conexión a tierra. Las herramientas de doble aislamiento deben estar marcadas como tales.
- No uses líquidos inflamables, materiales tóxicos, sustancias químicas ni ácidos sin autorización e instrucciones adecuadas.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Conductores y pasajeros deben usar cinturón de seguridad durante actividades de la empresa. Respeta siempre las señales de seguridad y advertencia.
- Usa el equipo y la ropa de seguridad aprobados y requeridos donde la ley lo exija.

Debes revisar el material de seguridad y cumplir la política del lugar de trabajo. Si tienes dudas, consulta al supervisor inmediato.

Todo el personal debe realizar sus funciones de manera segura para sí mismo, sus compañeros y Front Range Roofing LLC. Mantén una actitud preventiva, anticipa situaciones peligrosas y reporta inmediatamente las condiciones inseguras.

EN CASO DE EMERGENCIA, LLAMA AL 9-1-1.

UBICA LAS SALIDAS Y LOS EXTINTORES.

No seguir una medida de seguridad es un acto inseguro. Puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Medidas disciplinarias

La buena conducta ayuda a que el negocio funcione en orden. También protege a las personas y sus cosas. Actúa con honestidad, responsabilidad y respeto hacia compañeros, directivos y personas con quienes Front Range Roofing LLC hace negocios.

Estos son ejemplos de conductas que Front Range Roofing LLC no acepta en el trabajo:

- Tener armas de fuego u otras armas mientras trabajas, dentro o fuera de las instalaciones.
- Tratar a otras personas de manera abusiva, maliciosa o irrespetuosa, verbal o físicamente.
- Desobedecer o negarse a seguir instrucciones.
- Entregar información confidencial a personas no autorizadas.
- Actuar con deshonestidad, incluido usar o tener sin permiso cosas de Front Range Roofing LLC o de otra persona.
- Pelear, hacer juegos bruscos o participar en situaciones que perjudiquen a Front Range Roofing LLC.
- Maltratar, usar de forma incorrecta o destruir cosas de Front Range Roofing LLC o de otra persona.
- Falsificar registros o documentos, incluidos registros de horas, documentos comerciales, formularios y expedientes del personal y solicitudes de empleo.
- Dormir o quedarse sin hacer nada durante el tiempo de trabajo.
- Poseer, consumir, usar o estar bajo los efectos de drogas ilegales, sustancias controladas u otras sustancias controladas recetadas en la obra, las instalaciones o mientras se prestan servicios a Front Range Roofing LLC.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Tener, tomar, usar, abusar o estar bajo los efectos del alcohol en la obra, en las instalaciones o mientras trabajas para Front Range Roofing LLC.
- Crear condiciones inseguras o insalubres.
- Realizar actos que perjudiquen el ánimo de otros empleados o clientes.
- No hacer bien el trabajo o la tarea asignada.
- No seguir otras políticas y procedimientos de la empresa.
- Abusar de los programas de prestaciones y permisos.

Estas reglas no cubren todas las situaciones. Front Range Roofing LLC puede decidir por su cuenta qué medida disciplinaria corresponde a cada caso.

Cuando corresponda, Front Range Roofing LLC puede aplicar estas medidas:

- Llamada de atención verbal.
- Llamada de atención por escrito.
- Periodo de prueba disciplinaria.
- Descenso de puesto.
- Suspensión sin sueldo.
- Y/o despido.

La lista no incluye todas las medidas posibles. Front Range Roofing LLC no está obligada a seguir un orden antes de despedir a alguien. Front Range Roofing LLC puede elegir la medida que considere adecuada, incluido el despido. Esta sección no cambia el empleo a voluntad que se explica en el manual.

Alcohol y otras sustancias

Front Range Roofing LLC prohíbe usar, tener, repartir, vender o intentar hacer algo similar con alcohol, drogas ilegales o sustancias controladas por la ley federal, incluidas las que no tienen receta. Esto aplica en sus instalaciones o mientras haces trabajo de Front Range Roofing LLC. Tampoco puedes presentarte ni trabajar con esas sustancias en el cuerpo. No seguir esta regla traerá medidas disciplinarias, incluido el despido. La regla incluye la marihuana de uso recreativo.

Todo empleado con un reclamo al seguro por accidentes de trabajo debe hacerse una prueba de drogas después del accidente. Los resultados serán confidenciales.

Si la prueba sale positiva, el empleado tendrá un permiso sin sueldo mientras se investiga. Front Range Roofing LLC puede despedir a quien tenga un resultado positivo.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Fin del empleo

El empleo en Front Range Roofing LLC puede terminar por renuncia o por decisión de la empresa. Para esos casos se aplican estas reglas:

Aunque el empleado decida renunciar, Front Range Roofing LLC puede pedirle que se vaya antes de la fecha prevista.

Si el empleado falta tres (3) días seguidos y no avisa a su supervisor, se entenderá que renunció.

Todas las cosas que pertenecen a Front Range Roofing LLC, como llaves, documentos y equipo, deben devolverse a Front Range Roofing LLC a más tardar el último día de trabajo. Lo que no devuelvas se cobrará al precio actual de reemplazo, según las leyes de salarios y horas de trabajo.

El empleo en Front Range Roofing LLC se acepta de forma voluntaria. El empleado puede renunciar en cualquier momento, con o sin aviso. Front Range Roofing LLC también puede terminar el empleo en cualquier momento, con o sin motivo, siempre que respete las leyes federales y estatales que apliquen.

Políticas de trabajo cotidianas

Horario de trabajo

Los horarios varían en Front Range Roofing LLC. Tu supervisor te dirá cuál es el tuyo. Las necesidades de personal y de trabajo pueden cambiar la hora de entrada, la de salida y el total de horas por día o semana.

Descanso para comer

El personal de Front Range Roofing LLC puede tomar hasta media hora diaria para comer. Debe hacerlo a una hora que no choque con el trabajo ni con las necesidades de la empresa. Saltarte la comida no te da permiso de salir antes, salvo acuerdo previo con la dirección. El personal no exento debe tomar cada día al menos treinta minutos sin pago para comer.

Cierres de emergencia o aperturas tardías

El lugar de trabajo puede cerrar o abrir más tarde por mal tiempo u otras condiciones que afecten la operación. El supervisor directo informará de estos cambios.

Presentación personal

Mantén limpios y bien recortados el cabello, la barba y el bigote. Front Range Roofing LLC atenderá cualquier cambio de apariencia que considere ofensivo. No cumplir estas reglas puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Durante el horario laboral se espera una apariencia limpia y ordenada y ropa adecuada a las funciones y a la política de vestimenta.

Si tienes dudas sobre qué ropa es apropiada, consulta al supervisor o responsable del departamento.

Correo electrónico y tecnología

Front Range Roofing LLC da correo electrónico y herramientas como computadoras y buzón de voz para el trabajo. Recomendamos usarlos para comunicarse mejor y más rápido. El correo y el equipo pertenecen a la empresa y sirven para sus actividades.

Cada persona debe cuidar la imagen de la empresa y usar bien estas herramientas. Las siguientes reglas ayudan a usarlas con responsabilidad. No se permite usarlas mal.

Bienes de la empresa

Front Range Roofing LLC puede entrar, buscar y revisar sus sistemas y bienes, y compartir los mensajes o datos que encuentre, en cualquier momento y por cualquier motivo. Todo equipo, programa, archivo o mensaje creado, guardado, enviado o recibido en sus sistemas pertenece a la empresa. No debes esperar privacidad al usar su equipo o sus sistemas.

Usos inaceptables

No uses el correo ni otras herramientas para enviar, buscar o guardar mensajes de discriminación o acoso, ni material pornográfico, obsceno o para adultos. No se permite ningún tipo de acoso. No envíes mensajes que insulten o provoquen por raza, edad, discapacidad, religión, origen nacional, características físicas o preferencia sexual. No uses lenguaje abusivo, vulgar u ofensivo. No uses estos sistemas para algo ilegal, contra las políticas o contra los intereses de la empresa. Tampoco para promover otros negocios ni para tu beneficio personal.

Comunicaciones

Cada empleado responde por el texto, audio e imágenes que publique o envíe por el correo o internet de la empresa. No ocultes quién manda un mensaje ni te hagas pasar por otra persona o empresa. Todos los mensajes deben llevar el nombre del empleado.

Los mensajes que mandas a personas de fuera por redes electrónicas, incluidas las redes sociales, representan a la empresa. Aunque aclares que es tu opinión personal, pueden relacionarla con la empresa. Se permite usar el correo para asuntos personales de vez en cuando, de forma breve y adecuada. Recuerda que otros pueden revisar todos los correos. No se permite participar en grupos de chat ajenos al trabajo.

Todas las comunicaciones deben cumplir esta y las demás políticas, y no revelar información confidencial o de propiedad exclusiva de la empresa.

Solo el empleado al que se asignó una contraseña debe utilizarla.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Computadoras sin supervisión

Por el tipo de trabajo de Front Range Roofing LLC, bloquea la computadora cuando te alejes. Por ejemplo, al salir a comer, hacer visitas de Front Range Roofing LLC o terminar el día.

Software

Para evitar virus, no se permite descargar software no autorizado. Todo software descargado debe registrarse a nombre de la empresa. Consulta a la dirección si tienes dudas.

Derechos de autor

No envíes por el correo de la empresa material protegido de personas o empresas que no sean la empresa o sus socios comerciales. Respeta los derechos de autor de otros. No copies, recuperes, cambies ni reenvíes su material sin permiso, salvo una sola copia para consulta. No respetar derechos de autor o licencias puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Seguridad

La empresa revisa cómo se usa el correo, entre otras cosas para conocer sus costos. Todos los mensajes creados, enviados o recuperados pertenecen a la empresa y deben tratarse como información pública. La empresa puede entrar y revisar todos los mensajes y archivos del sistema. No supongas que son privados. Usa otros medios para enviar datos muy confidenciales.

Incumplimientos

Usar mal el correo de la empresa puede traer medidas para corregirlo, incluido el despido. La empresa también puede avisar a las autoridades si se viola la ley.

Uso personal de teléfonos, incluidos celulares propios

Los teléfonos de Front Range Roofing LLC son para el trabajo. Front Range Roofing LLC entiende que a veces necesitas hacer llamadas personales. No deben ser excesivas ni afectar al negocio. Usa el buen juicio.

Si haces llamadas de larga distancia desde un teléfono de Front Range Roofing LLC, se te pide devolver a Front Range Roofing LLC el costo de esas llamadas.

Trata bien a las personas al hacer o recibir llamadas de trabajo. Recuerda que representas a Front Range Roofing LLC ante quien está al otro lado de la línea.

Tableros de avisos

Hay tableros en lugares accesibles con avisos, vacantes, políticas y reglas. Debes revisarlos regularmente. Solo se colocará material oficial de la empresa y toda publicación requiere aprobación previa de Front Range Roofing LLC.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Estacionamientos y caminos de Front Range Roofing LLC

Estaciona en el área designada para el personal. Si no sabes dónde, pregunta al supervisor.

No excedas la velocidad ni manejes sin cuidado en terrenos de Front Range Roofing LLC o durante tiempo de trabajo de Front Range Roofing LLC. Los caminos y estacionamientos de Front Range Roofing LLC son parte de las instalaciones de Front Range Roofing LLC, igual que los edificios. Todas las reglas de Front Range Roofing LLC también aplican ahí.

Visitantes y personal fuera de turno

Todo visitante autorizado a las oficinas debe recibir un trato cortés y profesional.

Espacios libres de humo

Solo se permite fumar en las áreas designadas fuera del edificio. Consulta al supervisor sobre los lineamientos específicos de tu lugar de trabajo.

Otras políticas y procedimientos de oficina

Front Range Roofing LLC no se hace responsable de tus cosas personales dentro de sus instalaciones. Front Range Roofing LLC puede revisar cualquier artículo que entre, permanezca o salga de ellas.

Necesitas autorización escrita del supervisor inmediato antes de retirar bienes de la oficina.

No se permite que empleados o personas de fuera hagan promoción o repartan publicaciones dentro de las instalaciones, en ningún momento.

Cada empleado debe limpiar sus propios alimentos y bebidas. No deben dejarse recipientes sucios en la oficina durante la noche.

Políticas adicionales

- Acuerdo de confidencialidad.
- Política de cascos y chalecos.
- Política de tarjetas de crédito.
- Política de vehículos.
- Política del software de registro de asistencia.



Acuerdo de confidencialidad

Antecedentes

El Empleado trabaja o podrá trabajar para el Empleador en el puesto ofrecido. A esto se le llama «Contratación». Este Acuerdo también cubre cualquier otro puesto o responsabilidad que tenga ahora o después.

Por su Contratación, el Empleado recibirá Información Confidencial del Empleador o la creará en nombre del Empleador. A este uso se le llama «Fin Permitido».

El Empleador contrata al Empleado y le da Información Confidencial a cambio de que cumpla este Acuerdo. Ambas partes reconocen que también reciben otras cosas de valor y que lo recibido es suficiente. Por eso, aceptan lo siguiente:

Información Confidencial

Toda información y material que el Empleador dé al Empleado por escrito o de palabra bajo este Acuerdo es Información Confidencial. No importa cómo se entregue ni si se dio antes o después de la fecha del Acuerdo.

El Empleado reconoce que su trabajo puede darle acceso a información privada que pertenece solo al Empleador. En cualquier puesto puede usarla, recibirla o agregarle información.

- La Información Confidencial incluye todos los datos sobre el negocio y la administración del Empleador. Estos son algunos ejemplos, pero puede haber otros:
- Información de clientes: nombres, representantes y datos de contacto; contratos, su contenido y partes; servicios al cliente; datos proporcionados por clientes; y tipo, cantidad y especificaciones de los productos y servicios que los clientes compren, arrienden, reciban bajo licencia o reciban de otra manera.
- Propiedad intelectual: información sobre los derechos que pertenecen solo al Empleador, antes de que se hagan públicos. Incluye el tipo de derechos, datos de producción, datos técnicos y de ingeniería, ideas técnicas, pruebas y sus resultados, y resultados de simulaciones. También incluye el estado y los detalles de investigación y desarrollo de productos y servicios. Cubre información para obtener, proteger, hacer valer o dar permiso de uso de derechos, como patentes, derechos de autor y secretos comerciales.
- Información de ventas y desarrollo: planes, datos y cantidades de precios, costos y cuotas. Incluye reglas para fijar precios, facturar y cotizar; formas de promocionar y conseguir trabajo; y pronósticos, con las cantidades y las suposiciones en que se basan. También incluye planes futuros y posibles estrategias que se hayan hablado o se estén hablando.
- Operación del negocio: información interna sobre el personal y las finanzas. Incluye nombres y datos de proveedores, sus características, servicios y acuerdos; compras y costos internos; servicios internos y manuales de trabajo. También incluye contactos comerciales, aun los guardados en redes sociales, plataformas o bases de datos del Empleador, y sus formas de trabajar.
- Información de productos: todas sus especificaciones y los resultados de trabajos o proyectos hechos o por hacer para el Empleador o sus clientes. Puede tener cualquier forma y estar en cualquier etapa de

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



investigación o desarrollo, actual o prevista.

- Procesos de producción: procesos de creación, producción y fabricación de los resultados del trabajo del Empleador, incluidas fórmulas, patrones, moldes, modelos, métodos, técnicas, especificaciones, procesos, procedimientos, equipo, dispositivos, programas y diseños.
- Información de servicios: datos relacionados con los servicios del Empleador, incluidos planes, calendarios, personal, inspección y capacitación.
- Código de computadora que pertenece al Empleador: instrucciones o programas que pueden leer personas o máquinas. Pueden estar guardados de cualquier forma y usarse directa o indirectamente en una computadora. Se llaman «Programas Informáticos». Incluye los formatos de reportes, diseños y dibujos que producen, y sus documentos, especificaciones de diseño, diagramas e instrucciones de uso.
- Tecnología de computadoras: información o material científico y técnico del Empleador sobre máquinas, aparatos o procesos. Incluye especificaciones, propuestas, modelos, diseños, fórmulas, resultados y reportes de pruebas, análisis y simulaciones. También incluye tablas de condiciones de trabajo, materiales, piezas, habilidades industriales, formas de operar y probar, prácticas de taller, conocimientos técnicos y demostraciones de cómo usarlos.

Información contable: incluye estados financieros, reportes anuales, balances, bienes y deudas de la empresa. También incluye reportes de ingresos, gastos, pérdidas, ganancias, dinero que entra y sale, cuentas por cobrar y pagar, inventarios, compras y nómina. Puede incluir otros datos contables.

También incluye información que un tercero haya revelado al Empleador y esté protegida por un acuerdo de confidencialidad entre ambos.

Información excluida

No se considera Información Confidencial:

- La que sea de conocimiento general en el sector del Empleador.
- La que sea o llegue a ser de acceso público sin un acto indebido del Empleado.
- La que ya estuviera legítimamente en posesión del Empleado antes de que el Empleador se la revelara.
- La que el Empleado cree de manera independiente, sin uso directo ni indirecto de la Información Confidencial.
- La que obtenga legítimamente de un tercero con derecho a transferirla o revelarla.

La Información Confidencial sigue siendo propiedad exclusiva del Empleador, salvo que este Acuerdo diga otra cosa. El Empleado solo puede usarla para el Fin Permitido. No puede usarla para algo que pueda dañar, directa o indirectamente, al Empleador ni a sus empresas afiliadas o subsidiarias.

El deber de proteger la Información Confidencial y de dar los avisos de este Acuerdo sigue después de que el Acuerdo venza o termine. Estos deberes no tienen fecha de fin.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Divulgación permitida

El Empleado podrá revelar Información Confidencial:

- A sus empleados, agentes, representantes y asesores que necesiten conocerla para el Fin Permitido, siempre que:
 - Les diga que la información es confidencial;
 - Acepten la obligación legal de no compartirla ni usarla, igual que el Empleado;
 - El Empleado haga todo lo necesario para que esas personas cumplan el Acuerdo; y
 - El Empleado acepte responder por cualquier falta de su personal a este Acuerdo y pagar al Empleador los daños que cause.
- A otra persona, si el Empleador lo permite por escrito; y
- En la medida que exija la ley o que pida una autoridad judicial, legislativa, administrativa u otra autoridad de gobierno.

No captación de personal

Tratar de que otras personas dejen de trabajar para el Empleador, o dañar su relación con su personal, perjudicaría al Empleador. Desde la fecha de este Acuerdo y hasta tres (3) años después de terminar la Contratación, el Empleado se compromete a no hacer lo siguiente, ni por su cuenta ni por medio de otra persona:

- Convencer o tratar de convencer a un empleado o persona contratada de dejar de trabajar para el Empleador.
- Meterse en esa relación de trabajo o dañarla de otra forma.
- Comentar oportunidades de empleo o proporcionar información de empleos de competidores al personal del Empleador.
- Buscar, atraer o contratar para sí a empleados o personas contratadas del Empleador.

Esta obligación se limita a las personas que trabajaron para el Empleador al mismo tiempo que el Empleado.

No competencia

Desde la fecha de este Acuerdo y hasta tres (3) años después de terminar la Contratación, el Empleado no quitará ni intentará quitarle negocios al Empleador. Esto cubre negocios que el Empleador hacía o buscaba con sus clientes antes de que terminara o venciera la Contratación.

Propiedad y titularidad

El Empleado acepta que toda la propiedad y todos los derechos sobre la Información Confidencial siguen siendo solo del Empleador. No tendrá derechos sobre ella, aunque la haya creado o ayudado a crear. Esto incluye conocimientos técnicos, derechos de autor, marcas y nombres comerciales.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



El Empleado renuncia a los derechos morales que pudiera tener sobre la Información Confidencial.

Lo que el Empleado cree o produzca durante este Acuerdo no será Información Confidencial si cumple todas las condiciones de abajo. Esto puede incluir propiedad intelectual, procesos, diseños, desarrollos, creaciones, investigaciones, inventos, conocimientos técnicos, nombres comerciales, marcas o derechos de autor:

- Se haya desarrollado sin equipo, suministros, instalaciones ni Información Confidencial del Empleador;
- Se haya hecho solo en el tiempo propio del Empleado;
- No se relacione con el negocio actual ni con el razonablemente previsto del Empleador;
- No se relacione con sus procesos, investigación o desarrollo actuales o previsibles de forma demostrable; y
- No derive de trabajo realizado para el Empleador.

El Empleado debe informar de inmediato al Empleador de toda Información Confidencial que cree, solo o con otros, durante la Contratación. Debe pasar al Empleador todos los derechos que tenga sobre ella. Durante y después de la Contratación, debe firmar los documentos y hacer lo que el Empleador le pida de forma razonable para completar esa transferencia de derechos.

Medios de protección

El Empleado acepta que esta información es privada y pertenece al Empleador. Compartirla con otra persona en contra del Acuerdo causaría un daño que el dinero no podría reparar de forma adecuada. Por eso, el Empleador tiene derecho a obtener una orden de un juez que impida al Empleado, su personal o sus agentes hacer, directa o indirectamente, lo que este Acuerdo prohíbe. También conserva los demás derechos y medidas de protección que le den la ley o la equidad.

Devolución de la Información Confidencial

El Empleado debe devolver la información cuando el Empleador la pida, cuando ya no la necesite o cuando el Acuerdo o la Contratación terminen o venzan. Debe entregar todos los documentos, discos, medios de computadora y otros materiales que tenga o controle y que:

- Puedan contener o derivar de ideas, conceptos, creaciones, secretos comerciales y demás información exclusiva y confidencial definida en este Acuerdo; o
- Estén relacionados con los servicios prestados al Empleador o deriven de ellos.

Avisos

Si un proceso civil, penal o de una autoridad exige compartir Información Confidencial, el Empleado debe avisar pronto y por escrito al Empleador. Así, el Empleador puede buscar protección o permitir que el Empleado entregue lo solicitado sin cumplir esa parte del Acuerdo.

Si el Empleado pierde o divulga sin autorización información confidencial, avisará inmediatamente y tomará todas las medidas razonables para recuperarla.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Un aviso o entrega cuenta como recibido cuando se entrega en persona o por medio de un agente. Si se manda por correo con el envío pagado, cuenta como recibido siete (7) días después de enviarse. Debe mandarse a las direcciones de este Acuerdo o a las que las partes indiquen después por escrito.

Los domicilios para avisos son:

Front Range Roofing LLC

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104

Empleado: su domicilio actual registrado en el expediente.

Declaraciones

Al dar la Información Confidencial, el Empleador no afirma, de forma directa ni implícita, que sea adecuada, suficiente, completa, correcta o libre de errores. Tampoco afirma que usarla no infrinja una patente o marca.

Terminación

Este Acuerdo termina de forma automática cuando la Contratación termine o venza. En ese momento terminan sus derechos y obligaciones, salvo los que el propio Acuerdo diga que siguen vigentes.

Cesión

Ninguna parte puede pasar este Acuerdo, ni una parte de él, a otra persona sin permiso previo y por escrito de la otra parte. La excepción es un cambio de nombre de la empresa o su unión con otra empresa.

Modificaciones

Solo se puede cambiar con un documento escrito y firmado por el Empleador y el Empleado.

Ley aplicable

Las leyes del estado de Colorado rigen este Acuerdo y cómo se interpreta.

Disposiciones generales

Cumplir los plazos a tiempo es una parte esencial de este Acuerdo.

El Acuerdo puede firmarse en ejemplares separados.

Los títulos solo ayudan a encontrar cada tema. No se usan para interpretar el Acuerdo. Las palabras en singular incluyen el plural y al revés. Las palabras en masculino incluyen el femenino y al revés.

Cada cláusula, párrafo y subpárrafo se lee e interpreta por separado. Si una parte no es válida, las demás siguen aplicando.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Si el Empleado incumple este Acuerdo, debe pagar todos los costos y gastos que tenga el Empleador para hacerlo cumplir. Esto incluye todos los gastos legales.

Ambas partes aceptan que este Acuerdo es razonable, válido y se puede hacer cumplir. Si un tribunal decide que una regla abarca demasiado para poder exigirla, ambas partes quieren que el tribunal la reduzca solo lo necesario para que sea razonable y exigible. El Empleado busca dar al Empleador la mayor protección posible contra la entrega de Información Confidencial a otros.

Si el Empleador tarda en usar un derecho de este Acuerdo, o no lo usa, no significa que renuncie a él. Usarlo una vez o en parte no le impide volver a usarlo ni usar los demás derechos del Acuerdo.

Este Acuerdo también da derechos y obligaciones, según corresponda, a los herederos, albaceas, administradores, sucesores y personas que reciban legalmente los derechos del Empleador y del Empleado.

Este documento contiene todo lo acordado entre las partes. No hay otras condiciones, de palabra ni de otra forma.

Política de cascos y chalecos

Los cascos y chalecos que se entregan al personal solo se usan para trabajo de Front Range Roofing LLC. Cada empleado de Front Range Roofing LLC recibe un casco y dos chalecos por año calendario. Los chalecos se entregan uno a la vez. Para recibir uno nuevo, devuelve el anterior.

Si el casco se pierde o lo roban, el empleado acepta pagar uno nuevo del mismo valor. El casco nuevo será propiedad de Front Range Roofing LLC. El empleado acepta que se descuenta todo el costo de su siguiente cheque de nómina. Si termina su empleo, debe devolver de inmediato el casco a Front Range Roofing LLC.

Tarjetas de crédito de la empresa

Las tarjetas de crédito de la empresa solo se usan para gastos de Front Range Roofing LLC. No se aprobarán gastos personales.

Entrega los comprobantes de todos los cargos a las tarjetas de la empresa. Escribe para qué fue cada gasto y a qué obra corresponde. Si no entregas un comprobante, autorizas a Front Range Roofing LLC a descontar de tu nómina todos los cargos no aprobados. Si termina tu empleo, entrega de inmediato las tarjetas a tu supervisor actual.



Vehículos de la empresa

Descripción general

Tener permiso para manejar un vehículo de la empresa te da ciertos privilegios. También te obliga a respetar las leyes de tránsito, cuidar el vehículo y seguir estas reglas.

Finalidad de la flota

Los vehículos son para el trabajo. SOLO pueden manejarlos empleados que cumplan los requisitos y tengan permiso. Deben respetar las leyes del lugar donde circulen, manejar con el mayor cuidado y usar bien los recursos.

- No pueden utilizarse para actividades de otras empresas.
- No pueden conducirse fuera del estado de Colorado.
- Solo empleados de la empresa pueden operar los vehículos de la flota.
- Ninguna persona no autorizada puede viajar en ellos sin permiso previo.

Drogas y alcohol

Nadie puede operar un vehículo de la flota en ningún momento bajo los efectos de drogas o alcohol. Si se detecta consumo mientras se opera cualquier vehículo, se retirará inmediatamente la autorización y podría terminarse el empleo.

Licencia de conducir

Todo conductor autorizado debe tener una licencia vigente del estado donde vive. La licencia debe ser para ese tipo de vehículo y el conductor debe saber manejarlo. El conductor paga su propia licencia.

Requisitos del conductor

- Ser empleado autorizado de la empresa.
- Tener al menos 21 años.
- Contar con al menos un año de experiencia en la clase de vehículo que se operará.
- Cumplir los requisitos de licencia.

No podrá recibir permiso quien, en los últimos 36 meses:

- Haya sido condenado por un delito grave.
- Haya sido condenado por venta, manejo o consumo de drogas.
- Haya tenido un seguro de auto cancelado, rechazado o no renovado por una aseguradora.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



- Haya sido condenado por una infracción relacionada con alcohol o drogas al conducir.
- Haya tenido la licencia suspendida o revocada.
- Haya sido condenado por tres o más infracciones de velocidad o una o más infracciones graves de otro tipo.
- Haya causado tres o más accidentes.

Revisión del historial de manejo

Se pedirá y revisará el historial estatal de manejo (MVR) al menos una vez al año. La aseguradora pide el número de licencia y la fecha de nacimiento de cada posible conductor. Si alguien deja de cumplir los requisitos, se le puede quitar o suspender el permiso, o retirar el vehículo. También puede recibir medidas disciplinarias, incluido el despido.

LEE LA «AUTORIZACIÓN DEL EMPLEADO PARA CONSULTAR EL HISTORIAL DE MANEJO» ADJUNTA.

Uso personal

Los vehículos se proporcionan principalmente para el trabajo, pero se permite el uso personal ocasional. Es un privilegio exclusivo del empleado autorizado y la empresa puede retirarlo en cualquier momento.

Reglas de uso

- Debes cumplir todos los requisitos y reglas para conductores de este acuerdo.
- No remolques tráileres personales, incluidos los de embarcaciones y vehículos recreativos.
- No conduzcas bajo los efectos del alcohol ni de sustancias controladas.
- Nadie puede poseer, transportar ni consumir alcohol o drogas ilegales dentro del vehículo.
- El conductor y todos los pasajeros deben usar los sistemas de sujeción disponibles.
- Reporta inmediatamente cualquier accidente a la policía y a tu gerente.
- Limpia el vehículo y devuélvelo con el tanque lleno.

Toda excepción necesita permiso previo y por escrito de un gerente o directivo autorizado. No cumplir estas reglas puede causar la pérdida del permiso para manejar o incluso el despido.

Mantenimiento

Los conductores deben mantener los vehículos en buen estado. No los uses si tienen fallas que impidan manejar con seguridad, según el clima y la luz que haya o se espere. El mantenimiento ayuda a evitar fallas y accidentes: aceite, lubricación, presión y cambio de llantas, frenos y niveles de líquidos, entre otros. Debe hacerlo un distribuidor certificado, según el manual del vehículo. Mantén los vehículos limpios y lávalos cuando haga falta. Nunca guardes basura ni cosas personales en ellos.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Uso personal fuera de la jornada

La empresa no responde por lesiones ni daños durante el uso personal fuera del horario de trabajo. El empleado asume todos los pagos y responsabilidades de esos incidentes. Debe tener cobertura mínima de responsabilidad de \$250,000/\$500,000/\$100,000 y otra cobertura de responsabilidad en exceso de \$1,000,000. La empresa no indica ni responde por otras coberturas que contrate el empleado. Esas dependen de su situación y de lo que prefiera. Debe mostrar prueba de su seguro cada año.

Infracciones de tránsito

El conductor asignado paga sus multas de estacionamiento o tránsito, grúa, depósito y retención del vehículo. No saber de una infracción no es excusa si por ella citan a la empresa ante un juez como dueña del vehículo.

Cada conductor debe avisar al presidente de la empresa de todas sus infracciones de tránsito en un plazo de 24 horas. Aplica al vehículo de la empresa, al propio o a cualquier otro usado para el trabajo. No avisar puede traer medidas disciplinarias, la pérdida del permiso para manejar o el despido.

Las infracciones cometidas durante el uso personal fuera del trabajo también afectan la elegibilidad para conducir y están sujetas a revisión.

Teléfonos celulares

No deben utilizarse mientras se opera un vehículo. Su uso aumenta el riesgo de accidentes por falta de atención. El documento de referencia señala que la distracción es la principal causa de accidentes vehiculares en Estados Unidos e incluye ajustar el radio, comer, fumar, distraerse con pensamientos, hablar con pasajeros, mirar cosas fuera del vehículo y otras distracciones.

El original cita una investigación de la Universidad de Toronto que comparó el riesgo de accidente al usar un celular con el de manejar en estado de ebriedad. También indica que en once países y varias ciudades estadounidenses se prohibía usarlo al conducir, y que más de cien propuestas legislativas en treinta y siete estados habían abordado el tema.

- Deja que el buzón de voz reciba las llamadas y devuélvelas cuando sea seguro.
- Si necesitas hacer o recibir una llamada, sal de la vía y detente en un lugar seguro.
- Pide a un pasajero que haga o atienda la llamada.
- Informa a quienes te llaman habitualmente de tu horario de manejo y de cuándo puedes hablar.
- Mantén las manos en el volante y la vista y la atención en el camino.

Peajes

El empleado paga todos los peajes del vehículo de la empresa que maneje. Autoriza que se descuenten de su cheque los peajes no aprobados. La excepción es tener permiso previo y por escrito de la oficina.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Accidentes con vehículos de la empresa

En caso de accidente:

1. Llama a la policía en todos los casos y obtén copia del reporte.
2. No admitas negligencia ni responsabilidad.
3. No intentes llegar a un arreglo, aunque el accidente parezca menor.
4. Si es posible, obtén nombre, domicilio y teléfono de personas lesionadas y testigos.
5. Intercambia con el otro conductor la identificación del vehículo, nombre de la aseguradora y número de póliza.
6. Si es posible, toma fotografías del lugar.
7. Llena el reporte de accidente que está en el vehículo.
8. Entrega toda la información a la presidencia de la empresa dentro de las 24 horas siguientes.

Robo

Si roban un vehículo de la empresa, avisa inmediatamente a la policía local y a la presidencia, responsable de la flota.

Responsabilidades del conductor

Cada conductor responde por tener, cuidar y usar bien el vehículo a su cargo. Sus responsabilidades incluyen las siguientes, entre otras:

- Operarlo con prácticas razonables que eviten abuso, robo, negligencia o maltrato del equipo.
- Obedecer todas las leyes de tránsito.
- Usar cinturones de seguridad y bandas de hombro, tanto conductor como pasajeros.
- Seguir las recomendaciones del fabricante sobre servicio, mantenimiento e inspección. No operar vehículos con defectos que impidan un manejo seguro.
- Practicar técnicas de conducción segura y cumplir los requisitos de seguridad vigentes.
- Limitar el uso a conductores autorizados.
- Reportar las infracciones de circulación.
- Avisar pronto y con datos completos y correctos al presidente de la empresa de todos los accidentes de conductores autorizados y todos los robos de vehículos.

No cumplir cualquiera de estas responsabilidades traerá medidas disciplinarias, incluido el despido.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Accidentes prevenibles

Un accidente prevenible es uno que el conductor pudo evitar tomando todas las precauciones razonables y no lo hizo. Debe haber causado lesiones o daños. Incluye un vehículo de la empresa usado para el trabajo o para algo personal, y cualquier otro vehículo usado para el negocio.

Reglas para prevenir accidentes

- No sigas demasiado cerca a otro vehículo.
- No conduzcas demasiado rápido para las condiciones.
- Verifica los espacios libres y las dimensiones de paso.
- Obedece los señalamientos.
- Realiza los giros correctamente.
- Observa las señales de otros conductores.
- Reduce la velocidad cuando corresponda.
- Estacionate correctamente.
- Rebasa de forma adecuada.
- Cede el paso cuando corresponda.
- Retrocede con precaución y de manera correcta.
- Obedece los semáforos y las indicaciones de tránsito.
- No excedas el límite de velocidad.
- No conduzcas en estado de ebriedad (DWI), bajo los efectos de sustancias (DUI) ni en una condición equivalente.

Autorización para consultar el historial de manejo

Como candidato o empleado, entiendo que se pedirá y revisará un reporte de mi historial de manejo. Se usará para revisar si cumplo los requisitos mínimos y si puedo recibir permiso para manejar.

Al manejar un vehículo de la empresa o el mío para el trabajo, debo hacerlo con cuidado para evitar lesiones y daños. Debo tener una licencia vigente para ese tipo de vehículo y llevarla conmigo mientras manejo. Todo conductor debe cumplir las reglas que le correspondan.

Entiendo que mi empleador revisará mi historial de manejo (Motor Vehicle Record, MVR) cada cierto tiempo. Así verá si sigo cumpliendo los requisitos para manejar un vehículo de la empresa o el mío para el trabajo. Según la Ley de Informes de Crédito Justos (Fair Credit Reporting Act), me han informado que estas revisiones sirven para decidir si continúo en el empleo.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Confirmando que recibí esta información. Autorizo a mi empleador o al representante que designe a obtener mi historial de manejo. El permiso dura mientras sea empleado o candidato. Solo puedo cancelarlo por escrito.

Nombre del empleado o candidato

Firma y fecha

Política de registro de asistencia

Todo el personal debe usar la aplicación de Front Range Roofing LLC para registrar sus horas de entrada y salida. Instálala en tu teléfono antes de llegar a cualquier obra. El documento de referencia dice que quien no la use no recibirá el pago del tiempo trabajado hasta que registre bien sus horas y su supervisor las apruebe.

Confirmación de recibido del manual

Yo, _____, confirmo que recibí una copia del Manual del personal de Front Range Roofing LLC. También confirmo que lo leí y conozco su contenido. Entiendo que debo cumplir todas las políticas de Front Range Roofing LLC.

Entiendo que este manual no es un contrato ni un acuerdo de empleo. Front Range Roofing LLC puede cambiarlo según lo necesite. Front Range Roofing LLC puede decidir por su cuenta cambiar o quitar las políticas de este manual.

Firma del empleado y fecha

NOTA: Este formulario debe firmarse y guardarse en el expediente del empleado.

Definiciones del permiso médico

En la FMLA, «incapacidad» significa no poder trabajar, ir a la escuela o hacer las actividades de todos los días. Debe deberse a un problema grave de salud, su tratamiento o su recuperación.

El tratamiento incluye estudios para saber si hay un problema grave de salud y revisiones de ese problema. No incluye exámenes físicos de rutina ni revisiones dentales. Un tratamiento continuo puede incluir medicinas recetadas, como un antibiótico, o terapia con equipo especial para resolver o aliviar el problema. No incluye medicinas sin receta, como aspirina, antihistamínicos o pomadas. Tampoco incluye reposo, tomar líquidos, hacer ejercicio u otras actividades que se puedan empezar sin ir con un profesional de la salud.